

La ‘crisis’ y la metamorfosis del capitalismo¹

Crisis and metamorphosis of capitalism

JOSÉ LUÍS GARCIA

Universidad de Lisboa, Instituto de Ciencias Sociales

jlgarcia@ics.ul.pt

“Resultaría mejor que las abstracciones de las ciencias sociales en las que el ser humano es reducido a un *homo sociologicus* o a un *homo oeconomicus* tuvieran en cuenta la complejidad de los individuos tal como la presenta la tragedia, divididos entre opciones alternativas sin saber qué camino tomar —como Hércules en la encrucijada—, deliberando y eligiendo entre valores en conflicto permanente, o adhiriéndose a un valor que da sentido a la vida propia frente a los valores elegidos por los otros”.

La diosa Fortuna. Metamorfosis de una metáfora política

José M. González García

LA RADICALIZACIÓN DEL IMAGINARIO LIBERAL

Si consideramos las actuales dificultades financieras, presupuestarias y económicas del capitalismo a partir de una perspectiva continua, como coyuntura de una secuencia que puede remontar a las décadas finales del siglo XX, y a pesar de los varios aspectos contradictorios y diferentes escenarios y fenómenos, es posible darse cuenta de ciertas correspondencias entre algunas corrientes ideológicas, la emergencia de nuevas fuerzas sociales, económicas y tecnológicas y el proceso conocido por globalización. Es esta la intención de la reflexión que nos proponemos hacer. La interpretación de lo que ha sido repetido como “crisis” implica la búsqueda de una comprensión más lata, que inscriba sus raíces, consecuencias y desarrollos en un proceso diacrónico, amplio y complejo. En coherencia, procuramos tratar lo

¹ El presente texto reproduce las grandes líneas de la conferencia de clausura, presentada el 12 de julio de 2013, en el contexto del XI Congreso Español de Sociología. No obstante, se desarrollaron y exploraron otros puntos, habiendo sido también suprimidas las marcas de oralidad que pautaron la referida comunicación.

que vulgarmente se designa como crisis retrocediendo algunas décadas, e interpelando diversos elementos y relaciones actuantes del momento que estamos viviendo.

Un esfuerzo de este tipo, que intenta alejarse de la tematización popularizada y ritualizada de crisis, implica también evitar el peligro potencial de reificación de las nociones, razón por la cual nos hurtamos todo lo posible a usar el propio término crisis. En un sentido próximo, tal orden de razonamiento preside igualmente el propósito, asumido por nosotros, de utilización parsimoniosa de la expresión “neoliberalismo”. Aun no destituido de sentido como forma de denominar la agenda política de desregulación de la economía de las últimas décadas y de, incluso, proceder más adelante a una posible aclaración sucinta de esa noción, compartimos la idea de que la sociología tiene exigencias de análisis y comprensión que no se complacen con una cierta cristalización de entendimientos y que repetidos contribuyen sobre todo a la naturalización de los mismos². Desde finales de los años sesenta ha venido destacándose la ascensión de un imaginario político en torno de la defensa de la restricción del ámbito del Estado y de la denegación de su alcance, tanto en el plano amplio de los estilos de vida, como en el plano económico. Haciendo referencia, generalmente de forma indiferenciada, a ciertas nociones del liberalismo clásico, tales ideas recubren concepciones normativas sobre el Estado, la propiedad privada, la libertad individual, el mercado, la relación entre sociedad y economía. Se ha propuesto el término “libertarismo” para denominar una corriente ideológica, quizá todavía poco definida, que es influyente en su oposición al Estado providencia, en la defensa del mercado libre, en la delegación al sector privado de las actividades ligadas al Estado social y en la búsqueda de la eficiencia económica. No completamente discernibles en todos sus desarrollos y articulaciones con otros fenómenos, esas ideas se han entrelazado con perspectivas económicas muy favorables a la liberalización de la economía, sostenidas por diversas fuerzas actuantes a una nueva escala planetaria —*corporations*, entidades internacionales, tecnocracias, grupos dominantes transnacionales.

Esta constelación ideológica ha venido acompañada por el proyecto de constitución de un mercado planetario, por el desarrollo de las oportunidades de expansión económica disponibles por el brote de tecnociencias y nuevas ramas industriales tecnológicas surgidas a finales del siglo XX, y por el no compromiso con soluciones políticas para las externalidades del mercado. Con el fin del bloque dirigido por la antigua Unión Soviética y el debilitamiento del imaginario utópico de cuño marxista, aquella visión política encontró oportunidad de afirmación.

La crítica situación financiera, presupuestaria y económica que ha venido asolando a Estados Unidos y a Europa, con particular expresión en los países europeos del sur, ha sido simultáneamente resultado y oportunidad de intensificación y radicalización de esas corrientes genéricamente asociadas al liberalismo, unas ancladas en una filosofía política libertarista, otras en doctrinas económicas corrientemente llamadas neoliberales. Tal marco ideológico difuso congrega diferentes sensibilidades políticas en las que parece consolidarse la convergencia del repudio de la injerencia estatal sobre el individuo y sus bienes.

² Compartimos la idea defendida a este respecto por Pinto (2013: 141-152) en su intervención en el Encuentro Ibérico de Sociología que se celebró en Madrid (2 y 3 de marzo de 2012) de gran utilidad para discutir el contexto actual de la crisis en Europa. Sobre este tópico, son de destacar también otras contribuciones: Fortuna (2012: 93-96), Silva (2013: 153-168) y Díez Nicolás (2013: 125-140).

A pesar de sus diversas cambiantes, de su plasticidad adaptativa a diferentes contextos políticos y culturales, lo que generalmente se denomina neoliberalismo puede articular tres expresiones principales: la ideológica, una forma particular de gobernación y un conjunto de políticas. Como ideología, el neoliberalismo promueve una visión de libertad, crecimiento económico y globalización como corolario del mercado libre. La producción y transacción de bienes materiales es vista como constituyente primario de la experiencia humana, de la interacción social y de la organización colectiva. La esfera económica es representada como sistema autónomo y preponderante de los demás fenómenos y procesos sociales. Demarcándose de las economías estatizadas o con fuerte componente estatal, que acusa de hacedoras de políticas coercitivas, su núcleo ideológico promueve la idea de agentes individuales en el ejercicio de su libre voluntad e iniciativa, de que resultaría globalmente el aumento de riqueza social. En términos de gobernación, esta se pauta por el resurgimiento de la primacía de la economía frente a la política, o sea, por el resurgimiento de la economía como directriz política central con consecuencias en todos los dominios de la vida pública. Finalmente, el fondo ideológico impulsor del mercado global como propulsor de un mundo libre y unificado es soportado por una proliferación de medidas políticas que promueven y difunden el modelo económico y de discursos que saturan, a una nueva escala, el discurso público con imágenes idealizadas de consumo y mercado libre (Steger y Roy: 33). Esta orientación ha venido siendo adoptada a lo largo de las últimas cuatro décadas por diversas agendas y actores, estatales y no estatales, entrelazándose con la emergencia de innovaciones tecnológicas asociadas a mutaciones profundas en el perfil de la economía de mercado y en su alcance mundial. Nuestra atención incidirá en los grandes ejes y orientaciones de tales factores, y sobre el discurso que puebla y satura el mundo politizado occidental, en el actual contexto de turbulencia e incerteza.

En cuanto a la situación actual de agudización de dificultades, asociada a la erupción de los problemas de la deuda soberana de los Estados miembro de la zona euro en la primavera de 2010, cada contexto nacional tiene seguramente sus características específicas, aunque sea parte de un panorama internacional altamente inestable que tuvo como catalizador la situación crítica de los Estados Unidos de 2008. Las causas de la presente situación en países como España, Portugal, Grecia, Irlanda e incluso Italia y Francia (con todas sus diferencias) son diversas, pero su convergencia ha revelado las insuficiencias estructurales del marco regulador de funcionamiento de la unión económica y monetaria. La Unión Europea denotó su debilidad como unión política y sus desniveles en términos de dimensión económica, para sostener la existencia de una moneda única fuerte. Esta fragilidad permitió la investida agresiva de los mercados financieros a los Estados miembro más vulnerables, habiendo optado el directorio europeo (liderado por Alemania) por respuestas aisladas de cada Estado miembro y por hacer hincapié en la indisciplina financiera de los países más afectados, de modo que no dejaran de cumplir las metas de sostenibilidad de las finanzas públicas. Las dificultades se extendieron, pese a algunas medidas tardías del Banco Central Europeo para la colocación de títulos de las deudas soberanas, producto de respuestas nocivas, sobre todo, en forma de programas de asistencia a las economías periféricas de la zona euro. Con variaciones entre países las dificultades financieras, presupuestarias y económicas han venido cruzándose entre sí y repercutiéndose interactivamente. Se asiste a la

agudización de los conflictos y a su repercusión, lo que genera a su vez múltiples fragilidades y riesgos en los planos político y social.

Está suficientemente claro que la receta de combate a los problemas de la Europa del sur ha constituido una de las causas de la continuidad de las dificultades, de su extensión y naturaleza: la imposición de los programas de ayuda externa a los países del sur de Europa expande un plan de austeridad que agudiza las desviaciones entre estos países y el norte europeo, y arrastra a los primeros a una espiral de dificultades de la que no hay salida próxima o previsible. La falta de regulación, en un marco global de desinstitucionalización del poder, pone a los Estados en una condición de subordinación a los mercados. Los mercados que desestabilizaron el sistema financiero, que lo llevaron a la ruptura y a la recuperación por vía de los contribuyentes, pretenden que los gobiernos hagan cortes en el gasto y en los respectivos presupuestos nacionales. Las dificultades sociales aumentan, el proyecto político de la Unión Europea se encuentra debilitado y los propios sistemas partidarios de varios países empiezan a verse seriamente abalados (Beck, 2012). El curso de los acontecimientos se pauta por la erosión del tipo de capitalismo democrático y articulado al Estado social que prevaleció en los países occidentales del norte, en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

EL ESTÍMULO TECNOCIENTÍFICO Y LOS NUEVOS CONTINENTES PARA LA MERCANTILIZACIÓN

En este punto, la metamorfosis del capitalismo, de la que nos ocuparemos seguidamente, incidirá en sus tres facetas: la reabsorción, o recaptura de dominios que habían sido asumidos como pilares del Estado social; la expansión y apoderamiento mercantil de áreas antes exentas de exploración; y finalmente, e indisociable de aquellas, la eclosión de una nueva configuración del capitalismo. Argumentamos que a finales del siglo XX, al tiempo que la cultura del capital y del mercado se incrementó y expandió una revigorización del ímpetu liberal de los poseedores del capital y de los que disponen del mismo en el marco de la competición en el mercado planetario.

El imperativo de la lógica mercantil incide hoy fuertemente sobre el propio mundo de la universidad y de la ciencia. Un proceso de *cognitivación* del capitalismo, cuyo desarrollo se cumple por una injerencia mercantil que pretende ser tentacular, ofrece nuevos continentes para la economía de mercado. El marco institucional de la actividad científica promovida por los Estados ha implementado la alianza progresiva entre el tejido empresarial, con sus específicas lógicas productivas, y los cuerpos de investigación en el interior de las instituciones del saber y de los laboratorios. Nuevas sinergias entre las entidades académicas, científicas y el universo empresarial rompen con el modelo que presidía la producción científica en el contexto anterior. La subordinación de la ciencia al imperativo mercantil, a través de la prosecución de un emprendimiento tecnocientífico —un nuevo tipo de actividad científica, que se prefiguraba ya en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial— con potencial lucrativo, comercial y utilitario, permite la transmutación del conocimiento científico y tecnológico en capital cognitivo. Ese ha sido el motor de la innovación tecnológica y de las nuevas industrias tecnológicas (concretamente, tecnologías de la información y comunicación y biotecnología) como propulsores de la economía tecnocientífica, info y bioinformacional (García, 2012: 19-30). No

obstante, su doble movimiento es de más difícil escrutinio: lo que está en curso es no solo un proceso de inversión de la producción científica por la lógica mercantil, sino también de cientificación y tecnocratización (sobre todo económica) del esquema gubernativo, de la lógica operativa y del fondo de legitimidad política. Ciertas expresiones de este ideario se extienden a la comprensión misma de la ciencia (Pellizoni y Ylönen, 2012).

El universo informacional juega un papel decisivo en la aceleración del nuevo enmarcado de sentido del capitalismo de cuño cognitivo. La revolución informacional contemporánea es no solo el testimonio del fenómeno denominado desmaterialización de la producción de la nueva era capitalista y de la mecanización del conocimiento, sino también la fuerza modeladora de los nuevos mapas de poder del mundo globalizado. La explosión digital, en el flujo de las mutaciones en las estructuras de los medios que nos legó la posguerra, ya ha demostrado comportar nuevas escalas de exclusión en el acceso a la información y en la participación de los espacios globales de poder. La promesa de una aldea global, celebrada casi litúrgicamente en profecías teóricas de un mundo armonioso que a todos prometía representación y participación, aparece largamente frustrada. Aun asistiendo a una nueva cartografía del mundo político y a la emergencia de nuevas potencias económicas, la "brecha digital" es una realidad ella misma matizada ya que se impone dentro de los propios países. Se operan nuevas rutas de exclusión y división del mundo, configurando una separación primacial entre los que participan de una forma de literacia dominante y los que se quedan fuera. La división de poder, que antes era ideológica y económica, tiene su base hoy en divisiones profundas en el acceso al conocimiento. Al mismo tiempo, el sistema tecnológico contemporáneo abre nuevas posibilidades a la vigilancia y control de los ciudadanos.

La tendencia para la capitalización del ciberespacio por algunas megaplataformas parece replicar lógicas de poder corporativo en lugar de promover espacios plurales de producción cultural. La promesa de pulverización de las estructuras de poder político y corporativo surge contrariada por la tendencia para la continuidad de estructuras verticales de organización e influencia en lo digital. Al mismo tiempo, el mantenimiento y refuerzo de la matriz cultural anglosajona parece conducir a la permanencia del estatuto de nicho de las culturas nacionales y locales.

Lo que se popularizó como crisis es, probablemente, la cara visible y la expresión más inmediata de una reformulación de los campos de acción del capitalismo y de los mapas internacionales de poder. La extensión del capitalismo abarca ahora dominios anteriormente inmunes a la lógica mercantil en las dimensiones orgánica e intelectual. Se abren nuevas esferas industriales y comerciales, como el ciberespacio y los biomercados (Martins, 2013: 251-282). La producción contemporánea, denominada posindustrial, crea y añade necesidades en masa, ficcionadas e impulsadas por la dinamización de los valores del *marketing*, de la publicidad y de la creciente estetización de los productos mercantiles. La mercantilización del conocimiento, concomitante con la revolución digital, es uno de los factores centrales del nuevo patrón económico.

Pero las consecuencias de la intensificación de esta tendencia del mundo contemporáneo pueden ser todavía pensadas en otro ámbito, quizá más penetrante: la diseminación, no apenas de un nuevo tipo de pensamiento sobre la ciencia, sino también la congregación de disrupciones en el sentido mismo de la experiencia de los individuos, de los grupos y de las

sociedades. Apoyémonos en la argumentación de Lamo de Espinosa, González García y Torres Alberó a este respecto (1994: 31-46). El imperativo del descubrimiento científico, en un marco en que “el complejo ciencia-tecnología es la principal fuente de riqueza”, se difunde en los propios referentes de identidad de la colectividad (ibíd.: 40).

Se opera una casi inversión en los principios organizadores de la experiencia que los sujetos y los colectivos hacen de sí mismos: estos emergen cada vez menos de su historia diferenciadora, de su pasado colectivo, de los lazos compartidos, para surgir de producciones más o menos rápidamente sustituidas. La tradición y la conservación perecen, en tanto en cuanto, son fondo de aglutinación y estabilización de los individuos, para dejar lugar a la innovación permanente, al cambio rutinario: “Las nuestras no son sociedades basadas en su conservación, sino en su cambio, no en la tradición, sino en la innovación” (ibíd.: 41). El cambio es nuestro propio ambiente (apetece exagerar y decir que es la ausencia de ambiente lo que lo define). Es el horizonte de futuro lo que nos mueve en dinámicas de constante apropiación de lo nuevo, de reactualización, de reorganización de sí mismo. El eje de experiencia en las sociedades de hoy es la “permanente revolución”. Si las sociedades del pasado parecían de alguna forma acompañadas por la sucesión del tiempo, la contemporaneidad parece procurar subvertir cualquier cronología en un vértigo de aceleración³. La brújula de las sociedades es el futuro: “El futuro, no el pasado, controla el presente” (ídem). Futuro ese que obliga a la permanente reinención, que desestabiliza y lleva a permanente confrontación, pero que es también futuro que se proyecta como expectativa, que se ofrece como experiencia de fe colectiva (punto que retomaremos más adelante). Por ello, afirman Lamo de Espinosa, González García y Torres Alberó, “La ciencia produce [...] sensaciones ambivalentes” (ídem). La ciencia, al tomar progresivamente el lugar de la cultura en cuanto protagonista en los modos de relación con el medio, de inteligibilidad del mundo, del descifrado de la experiencia y construcción de sentido, establece una inflexión fundamental —por cuanto la cultura es articuladora del conocimiento adquirido, de la experiencia pasada y de los diversos saberes, al paso que la ciencia es disruptiva en su progreso. Por ello, la afirmación de la ciencia como pilar del desarrollo social camina a la par de la disminución del valor epistémico de todas las formas simbólicas de lo que el paradigma de la ciencia no subsume o reconoce. El “cientifismo”, término que Lamo de Espinosa, González García y Torres Alberó utilizan, tomando prestado el concepto de Habermas, marginaliza —o pretende marginalizar— no solo el conocimiento no científico, sino también la reflexión moral y la dimensión ética que acompañaron clásicamente al conocimiento.

LA SOCIEDAD CORPORATIVA Y EL CAPITAL COMO FUERZA INDISCIPLINADA

Todavía son embrionarias, indefinidas y revisables las relaciones de fuerza entre las democracias políticas, los derechos sociales que surgían como atributo del Estado social y el nuevo perfil del capitalismo que se diseña desde las décadas finales del siglo XX. Estamos,

³ Sobre la cuestión del tiempo en la literatura sociológica de España, ver los importantes trabajos de Ramos Torre (2007; 1992: 157-187).

y muchos factores lo evidencian, ante una ecuación cambiante cuyas formas difícilmente se anticipan todavía. Los mapas políticos y jurídicos de los derechos fundamentales contienen principios que parecen evocados a la caducidad ante el dinamismo mercantil y la sofisticación de las tecnologías de mercado. Las fronteras son progresivamente revisadas en los más diversos dominios: en el derecho internacional, en cuanto a soberanía de los países; en las esferas de mercado, donde se suspenden límites a la injerencia mercantil; en la dimensión laboral, donde se derogan derechos consagrados en las últimas décadas. Se diseñan nuevas configuraciones relacionales entre el capital y el trabajo, entre el Estado y los ciudadanos. La concatenación de las crisis conforman un nuevo capítulo en la organización geopolítica, debilitando el dominio del eje dominante anterior: el crecimiento de economías pujantes como las de China y otros BRIC revela un proceso en el que los nuevos países industrializados desequilibran la hegemonía tecnológica y económica anglosajona y de Japón.

Las estructuras básicas de la organización económica y social están en proceso de reorganización, incluyendo la redefinición de las posibilidades y de las fronteras de la economía de mercado. Con distintos ritmos desde los años noventa, se viene verificando el abandono progresivo del ideario del Estado social, la disminución galopante de sus funciones de intervención pública y la transformación en las esferas del trabajo y de la producción. En paralelo, crece el protagonismo de los mercados financieros en el tejido económico, cuya absorción en moldes negociadores de áreas como la salud y la seguridad social dota de poder sobre áreas cruciales de la vida y de la reproducción social. A su vez, la actual situación crítica deja expuesta la inestabilidad estructural del sistema capitalista y la impotencia del mercado libre para afrontar esa misma inestabilidad. La orientación predominante cree en el mercado libre como garante de una acumulación y distribución equilibrada de ingresos, resultantes de opciones y preferencias libres y contribuciones desprovistas de coacción. El principio axiológico y jurídico de la libertad individual así propugnado parece plasmarse en libertad de consumo; la capacidad volitiva se ve reducida a preferencias de adquisición, lo que en la realidad concreta de los agentes y de su poder de compra diferenciado, resultante de condiciones de trabajo diferenciadas, se traduce en diferentes condiciones y estratos de libertad, en el denominado paradigma neoliberal.

La prominencia de la propiedad individual resultante del paso del capitalismo de tipo industrial-fordista a un capitalismo posfordista de mercado mundial, con fuerte base en la innovación tecnológica y de bienes intangibles, tiene como reflejo la transferencia de deuda pública a deuda individual operada por la "privatización" de los derechos sociales conquistados en la posguerra. Se configura, en el marco de globalización de los mercados, un paisaje económico-social corporativizado: "Las grandes corporaciones públicas y privadas —estatales, supraestatales, financieras, empresariales, sindicales, partidistas"— forman la "columna vertebral" del capitalismo en el siglo XXI, escribe Salvador Giner, en una suma de las principales características del capitalismo en nuestro tempo (2010: 71). El mundo globalizado es un mundo corporativo. La influencia ejercida por los gigantes corporativos, organizados vertical y jerárquicamente, especializados en una determinada función y con un papel determinante en el ajedrez laboral de las sociedades actuales, es indesmentible —no obstante, el sociólogo español resalta que las corporaciones no absorben todo el espacio de acción social. Esta *sociedad corporativa* coexiste —y es por ella alimentada— con una "utopía

meritocrática”, ampliamente desmentida por la asimetría remunerativa persistente entre hombres y mujeres, así como por la persistencia de clases, recuerda Giner (2010: 72, 73). Lo que estamos atestigüando refuta ambos supuestos del liberalismo radicalizado de nuestro tiempo: primero, por la concentración financiera y tecnológica sin precedentes, a la que se suma la probada ineptitud de los mercados financieros para cualquier lógica redistributiva. Las consecuencias gravosas de la economía globalizada de nuestros días atenta, sobre todo, contra los que no llegaron a obtener ninguno de los beneficios anunciados por el proceso de globalización. La misma condición asimétrica atañe tanto a los ciudadanos castigados por los efectos de una disfunción previsible del sistema financiero para la economía real, como a los Estados en sus relaciones diplomáticas.

El capitalismo actual tiene como centro neurálgico los mercados financieros. En una obra reciente, en la que vale la pena detenernos, se problematiza el proceso de *financiarización* del capitalismo ocurrido en las últimas décadas: *Gekaufte Zeit. Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus* (2013), de Wolfgang Streeck. La perspectiva adoptada por el sociólogo alemán es esencialmente de tiempo intermedio: privilegia los patrones observables a gran escala y una amplitud temporal que, tal como hemos venido haciendo, remonta la situación contemporánea, y su contexto específico, a mutaciones que se inician hace cerca de cuarenta años. Privilegia, por ello, el esfuerzo de síntesis. En este sentido, la coyuntura crítica actual resulta, trazando su genealogía, en un momento específico de un proceso que comienza a diseñarse mucho antes, y no como una disrupción y ruptura de un orden que anteriormente sería plenamente armónico y funcional.

La crisis de que habla Streeck “es una crisis del capitalismo en el contexto de las democracias ricas del mundo occidental, tal como este se estructuró después de la experiencia de la Gran Depresión, de la refundación del capitalismo y de la democracia liberal de post-Segunda Guerra Mundial, del desmoronamiento del orden de la posguerra, en los años setenta, de las ‘crisis del petróleo’ y de la inflación, etc.” (2013: 15). Volvemos a encontrar en Streeck la triple composición de nuestra situación crítica: “una crisis bancaria, una crisis de la hacienda pública y una crisis de la ‘economía real’” (ibíd.: 32). Esta nefasta tríada, argumenta, se debió en primer lugar a la proliferación del crédito, tanto público como privado, realidad que oleó el engranaje del capitalismo financiero y que habría de encontrarse con el crédito moroso a gran escala. El segundo aspecto, nos dice, resulta del déficit de los presupuestos públicos, en aumento en las recientes décadas y propulsores del engrosamiento de las deudas estatales. La tercera dimensión del diseño tríptico subsume los aspectos cruciales del desempleo galopante y la estagnación de la economía, realidades relacionadas causalmente con la dificultad de obtención de crédito por parte de empresas y consumidores, así como de respuestas transversalmente adoptadas por Estados en relación a la disminución del gasto por el corte de prestaciones sociales y, especialmente, por el aumento fiscal.

La tesis presentada en *Gekaufte Zeit. Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus*, y que origina el propio título, es la de que la quiebra del capitalismo regulado, garante del crecimiento económico y del pleno empleo —piedra angular del contrato social establecido en la posguerra—, se anunciaba ya a finales de la década de los setenta. Ahora bien, ante tal preludio del fin de la fe colectiva y consenso ideológico en el aumento cualitativo de la experiencia material de las bases sociales, se accionaron sucesiva y hábilmente varios

mecanismos, con vistas a retardar el colapso financiero en las economías europeas de las últimas décadas. La sofisticación del aplazamiento, la “compra del tiempo”, se consiguió en una primera fase por políticas inflacionistas y en un momento posterior por el endeudamiento público. Streeck acentúa este proceso, exponiendo cómo la pérdida inminente de derechos sociales, de la “paz social” conquistada por la expansión hasta las bases del poder de compra, generó una crisis de legitimidad del propio capitalismo, sobre todo, del capitalismo tardío, siendo la confrontación con tal vacío de legitimidad lo que el *tiempo comprado* procuró aplazar. La amortiguación de posibles y previsibles conflictos sociales fue conseguida “aprovechando el dinero”, esa “institución misteriosa de la modernidad”, para utilizar sus palabras. La explosión del mercado de consumo, la absorción por el mercado de progresivas esferas de la vida social —el ocio, el deporte—, caminaron a la par con la permutabilidad creciente entre “trabajo” y trabajo remunerado, realidad en mucho deudora de la entrada y creciente afirmación de la fuerza laboral femenina. La expansión de la sociedad de consumo habrá sido, a través de una aparente democratización del crédito, el canto del cisne de un tipo de capitalismo que se acreditó pasible de regulación y compromiso con los derechos políticos consagrados y la paz social.

La adopción de la moneda única en la Unión Europea surge, en esta coyuntura, como “experiencia frívola” en la expresión de Streeck (2013: 254), haciendo tabla rasa de las divisiones y asimetrías internas en el proyecto europeo, trabando la autonomía decisoria de los Estados en cuanto a la posibilidad de desvalorización de la moneda y apalancando respuestas de tipo competitivo, en una apariencia de flexibilización de los mercados que sacrifica derechos laborales y sociales. Sin una verdadera unión política, la unión monetaria es una máscara de cohesión. El futuro —todavía en abierto— se juega ahora.

La laguna fundamental apuntada por Streeck a las teorías de la crisis de Frankfurt en la década del setenta es, precisamente, el no haber vislumbrado el capital como agente propio de cambio: “al no haber atribuido cualquier intencionalidad y capacidad estratégica al capital, una vez que lo trataban como aparato y no como agencia, como medio de producción y no como clase” (2013: 47, 48), tales orientaciones surgieron destituidas de una intuición fundamental. Según el autor, el capital se asumió como factor por excelencia de modulación de las fuerzas sociales, de la cartografía del poder, convirtiéndose en fuerza indisciplinada, no instrumental, propulsora de los nuevos rumbos y cambios que se sucedieron.

Ahora bien, si en la expresión certera de Streeck, “el capital se reveló como jugador y no como juguete —como un predador (y no como animal de granja)” (2013: 48), las señales de la crisis actual, así como del lastre histórico posterior a la década del setenta, parecen atestiguar la no aceptación del capital a las varias regulaciones que le fueron impuestas en la posguerra. Este agenciamiento explica la denegación última de los mecanismos reguladores, de la domesticación fallada de lo que no es en última instancia animal de granja, y sí predador, explica el fracaso de la mano estatal, y de los encuadres disciplinantes keynesianos, legándonos un capitalismo de tipo hayekiano: no solo porque la acción política haya desistido del control disciplinante, aliándose a un determinado tipo de orientación mercantil, sino también, y tal vez sobre todo, porque “el capitalismo no podía ni quería satisfacer para siempre” las reivindicaciones del progreso social y del crecimiento. Así, en la perspectiva

que la obra vehicula, “no fueron las masas las que se negaron a seguir el capitalismo de la posguerra, acabando con él, sino el capital en la forma de sus organizaciones, organizadores y propietarios” (2013: 45). La vertiginosa inflexión no se hizo por la deslegitimación del capitalismo ante las bases populares, sino por la reacción de quien tenía el poder económico y se alineaba con él, como había adelantado Streeck en páginas anteriores, cuando consideraba el flujo de cambio materializado en el “capitalismo global del último tercio del siglo XX como un resultado de la resistencia de los poseedores del capital y de los que disponen del mismo —de la clase de los ‘dependientes del lucro’— a las múltiples restricciones que el capitalismo fue obligado a aceptar después de 1945” (2013: 28). Descuidar el papel del capital como fuerza agitadora de las estructuras y organizaciones sociales deja cualquier tentativa de comprensión votada a un cierto sesgo.

Esta es precisamente, pensamos, una de las ideas fundamentales sobre la que nos gustaría dialogar: que no solo el capital, sino el capitalismo como lo conocemos hoy, impulsado y dinamizado por el vértigo del crecimiento tecno-científico, imprime nuevos rumbos, nuevas dinámicas de modelación. La vocación totalizadora del mercado es el propio núcleo ideológico dominante: con otras palabras, la tendencia de mercantilización de progresivos dominios es conatural al propio capitalismo. Estamos, pensamos, ante una fuerza de definición de carácter del mundo social, una condición nuclear de la experiencia de los sujetos en la contemporaneidad. La financiarización del capitalismo invierte el dinero en tanto en cuanto poder verdaderamente espiritual, que rebasa dolorosamente los límites clásicos del poder económico o del intercambio. El poder simbólico del capitalismo financiero es el de la tendente universalidad de la venta: la racionalidad es mercantil, la aspiración de fondo es la de someterlo todo al valor de mercado, la relación primera entre sujeto y cosa es la de la posibilidad de la transacción. Nuevas formas de mercado imponen o abren camino a nuevas formas culturales, sumergiendo en este ímpetu mercantil el conocimiento, la ciencia, la cultura, la expresión artística y la creación intelectual.

Es por ello crucial recuperar en términos conceptuales la idea de agenciamiento del capitalismo. Las relaciones entre democracia y capitalismo, entre política y economía deben ser medidas y planteadas a la luz de este agenciamiento y de este reconocimiento. Cuestionando la relación tensa entre capitalismo y democracia, adensada, complejizada y tal vez revelada por el actual momento crítico, Streeck (que retomamos) nos deja el interrogante: ¿qué hacer cuando somos expuestos a la crudeza de la evidencia de “que la justicia social no es absorbida por la justicia de mercado?” (2013: 254).

Uno de los puntos fundamentales derivados del análisis del autor, que importa integrar en los análisis corrientes sobre la crisis, es precisamente, que “el futuro de la sociedad está abierto y que la historia no es previsible” (2013: 12). Ahora bien, tal perspectiva parece haber sido combatida y alejada de hecho, como si ensombreciese un determinado tipo de obstinación teórica de acuerdo con la idea de progreso material, jurídico y social que encaminase a las sociedades hacia el fin de la historia, donde la consagración de derechos sociales y políticos sería patrimonio de un estadio evolutivo concreto. Recordar que las instituciones sociales, así como los derechos, libertades y garantías constitucionales, existen siempre en un equilibrio precario, temporal y fácilmente perturbable, será, tal vez, una de las más valiosas pistas de la lectura de Streeck.

No nos gustaría, no obstante, direccionar la lectura en un sentido que sugiriera el capitalismo como fenómeno global, totalizador, o plenamente globalizante, de la experiencia humana, potenciando un diagnóstico o una construcción de sentido sustantiva o reductoramente economicista. Como recuerda Giner, hay dimensiones de la acción social que se eximen de esta lógica: conflictos étnicos, identitarios, cuya plena extensión no es subsumible por ímpetus económicos, o cuyo encuadramiento en las economías de mercado no es totalmente explicativo (Giner, 2010). Así, la ocupación del Tíbet, las confrontaciones dentro del propio Estado belga, entre otros ejemplos posibles, son demostradores de cómo las relaciones de fuerza, de identidad y de poder deben ser pensadas en articulación con otros elementos de la vida social.

Si es verdad que es difícil pensar actualmente en reductos de la acción social inmunes a los efectos del capitalismo, también es verdad que debemos evitar pensarlo en relaciones macrocausales, atribuyéndole el poder explicativo último de los fenómenos sociales. Las transformaciones en que estamos inmersos se incluyen en un ámbito amplio de cambio tecnológico y productivo global con centro en el conocimiento en la forma de apropiación de "capital humano" y otras formas de capital abiertas por la tecnociencia mercantil.

LAS RETÓRICAS DE LA CRISIS

El antiguo profesor de Harvard fallecido no hace mucho, Albert O. Hirschman, en *The rhetoric of reaction* (1991), sustenta la idea de que la discusión política y económica está muchas veces sesgada por "retóricas de la intransigencia", formulaciones narrativas de larga duración a las que subyacen arquetipos míticos y radicaciones morales. En esta línea, analiza en dicha obra los patrones argumentativos de las retóricas que han tenido desde hace tres décadas como objetivo el Estado providencia. Este modelo de Estado se ha visto sujeto a ataques y tentativas de descrédito, que, según Hirschman, pueden ser subsumidos en el tríptico argumentativo de la perversidad, de la futilidad y del riesgo.

La perversidad, la futilidad y el riesgo son dispositivos retóricos, clásicamente utilizados en la estrategia discursiva del conservadurismo —aunque puedan ser apropiados por cualquier grupo político—, destinadas a colapsar medidas, propuestas o programas políticos exponiendo su supuesta perversión colateral. Al apuntar los vicios y daños que esas iniciativas políticas arrastrarían, aun admitiendo su pertinencia o validez teórica en el plano de la abstracción, estas operaciones retóricas pretenden desvirtuar y colapsar, por la retirada de confianza, las propuestas políticas del adversario.

Las operaciones argumentativas de la perversidad, de la futilidad y del riesgo tienen, cada una, estrategias autónomas de incisión. La retórica de la perversidad tiene como móvil hacer recaer sobre determinado programa político la consecuencia exacta que se pretendería evitar. La tesis de la futilidad pretende ridiculizar, por una pretendida falta de eficacia, determinada propuesta política, afirmando que sus efectos posibles se agotan en el dominio de lo superfluo. La tesis del riesgo, a su vez, pretende una defensa por el miedo atribuyendo a una nueva propuesta política el peligro de hipotecar todas las conquistas anteriores. Veamos, ahora, de

qué forma han estado actuando estas estructuras narrativas, y cómo se combinan en el ataque frontal al Estado social⁴.

La tesis de la perversidad tiene como soporte la premisa de autorregulación de los mercados y la idea de que la injerencia estatal, desequilibrando esta dinámica autoreguladora, agudiza el problema que se propone resolver: en este caso, la pobreza. Considerando que la atribución de garantías que no dependen del esfuerzo del trabajo genera estímulos a la inercia y a la dependencia al Estado, la tesis de la perversidad atribuye a la asistencia social por parte del Estado la responsabilidad de la creación de más pobreza.

Esta tesis encuentra eco en la actualidad, no solo en el ataque al Estado social, sino también en la responsabilización de los países del sur. La imposición de los planes restrictivos y de austeridad ha sido cumplida por la diseminación de una orientación que escamotea su carácter de auténtica opción política. Una narrativa hegemónica que reviste de moralidad el cumplimiento de la deuda, que culpabiliza a los países del sur de Europa, caricaturizándolos como malos pagadores, perezosos irresponsables que han vivido por encima de sus posibilidades, escamotea el juego político en que se apoyan todas las ecuaciones económicas. La retórica de la perversidad surge también como punto central contra los niveles salariales adquiridos. Acusando a los altos salarios de bloquear la creación de empleo, en un efecto perverso de la conquista laboral en que la remuneración sería impeditiva de nuevas contrataciones, la estrategia de la reducción salarial pretende que salarios más bajos constituyan un estímulo a las empresas y a la empleabilidad. Es la misma narrativa que preconiza la reducción de los salarios como respuesta generalizada a la recesión, que Europa vive desde la crisis desencadenada en 2007. El núcleo teórico de este principio es de enunciación sencilla: bajar los salarios incrementa la competitividad en el contexto político de la moneda única; al mismo tiempo, salarios demasiado altos no permiten la creación de nuevos puestos de trabajo, estancando la empleabilidad. La reducción salarial generalizada generaría, con esta fórmula, el estímulo de la competitividad y el combate al desempleo⁵.

Este último punto se ve desmentido por los datos referentes a los 24 países europeos de los que tenemos información comparativa, pertenecientes en su mayoría a la zona euro, a los que se juntan el Reino Unido, los Estados Unidos y Japón. De estos países, dieciséis parecen refutar el supuesto en análisis: hay economías en las que, a pesar del aumento parcial del salario, se verificó la reducción del desempleo y hay otras en las que reducción salarial y aumento del desempleo se verificaron acumulativamente. La evolución de la última década desmiente la relación causal entre las variables.

La propaganda de la reducción salarial ignora los múltiples factores que interfieren en la contratación y en la creación de empleo. Hay muchas más cosas que intervienen en la ecuación y no solo el simple coste del trabajo: los costes de contexto tienen un peso que puede sobreponerse muchas veces, como las materias primas, la energía o los intereses. Al mismo

⁴ En la elaboración de este texto, el sociólogo Fernando Ampudia de Haro me llamó la atención sobre un trabajo suyo, todavía no publicado en libro o artículo, que estudia también las retóricas de la crisis a partir de Hirschman (Ampudia de Haro, 2013).

⁵ Sobre la financiarización de las relaciones salariales y la hegemonía ideológica de los gestores y managers, véase Alonso y Fernández Rodríguez (2012).

tiempo, hay múltiples razones de estímulo a la creación de nuevos puestos de trabajo. Asumir el coste del trabajo como único factor en la ecuación de la empleabilidad es, además de falaz, nefasto. No solo no resuelve el problema del desempleo sino que tampoco resuelve el problema de la competitividad al basarse en una economía especializada en productos de poco valor añadido y, por consiguiente, menos competitiva (Louçã, 2013: 85-93). Donde la precarización es la regla, no hay derechos sociales garantizados.

La tesis de la futilidad pretende, a su vez, el ataque no a los efectos reales de la medida sino a la inviabilidad de su cumplimiento. La retórica de la futilidad caricaturiza las medidas de acción social como meras declaraciones públicas de intención, cuyo déficit operativo —por tropezar en dificultades prácticas de distribución, por diluirse en redes burocráticas o institucionales, o por la absorción en esquemas montados por los propios decisores—, acaba por servir a las élites, o por ver su efecto ridículamente minimizado, incapaz de introducir cualquier diferencia significativa. Así, esa retórica acusa a los desvíos de fondos y los esquemas de corrupción como siendo básicamente la razón del impedimento de medidas como el subsidio de paro, y otras orientadas hacia la corrección de las asimetrías sociales.

El dispositivo retórico de la futilidad tiene asimismo profundo alcance en la actualidad. Es, además, recurrente el ataque a los servicios y estructuras públicas con fundamento en una visión que las hace fútiles. La caracterización del Estado como “obeso”, como mega-estructura burocrática cuyo gigantismo, obsolescencia y culto al gasto no sirven a los ciudadanos sino a una clase inerte de funcionarios y burócratas instalados, ha servido de mote al desmantelamiento del propio Estado. Escuelas y hospitales se cierran so pretexto de eficiencia; las zonas periféricas se vacían de servicios por la misma razón. La aplicación de la lógica empresarial a la Administración pública implica la reducción de cualquier espacio de motivación personal, de movilización y compromiso con el servicio público, el trabajo y la comunidad. La transferencia de la lógica de las estructuras empresariales para la Administración pública aleja cualquier expresión plena de mérito y reconocimiento que no sea pecuniario, y amputa cualquier dimensión normativa y creativa en el ejercicio laboral. Si bien ya existen perspectivas que cuestionan esta visión unidimensional en el tejido empresarial, la inadecuación a la esfera pública es particularmente evidente. Más que el desmoronamiento de la ética profesional, la diseminación de los mecanismos fundados en la teoría de la agencia representa el desprecio por el principio del servicio público (Caldas, 2013: 43-54).

Por último, el mecanismo retórico del riesgo, que tal vez sea el que tiene una extensión más significativa en el discurso político en la actual coyuntura. El Estado providencia, muchas veces objeto de la retórica ultraliberal como constituyente del mayor peligro para las libertades históricamente adquiridas, fue reiteradamente apuntado como amenaza a los derechos y libertades individuales, más allá de la amenaza que ofrece al crecimiento económico. La confluencia de los tres mecanismos retóricos identificados por Hirschman actúa para producir una narrativa unificada, casi totalizadora, en el espacio europeo. La propaganda de la inevitabilidad y de la ausencia de alternativas a la austeridad, que tiene eco en los países del sur de Europa esconde una orientación. Una verdadera obsesión presupuestaria, hermanada a la moralización del pago de la deuda como imperativo absoluto de los Estados con ayuda externa, identifica falazmente la deuda como causa de la crisis financiera de 2007/2008, silenciando el aumento considerable de los niveles de endeudamiento en la zona

euro desde entonces (recuérdese, por ejemplo, que la deuda portuguesa era, por otra parte, inferior a la deuda alemana en el periodo en causa). El fervor de las privatizaciones enajena bienes y servicios estructurales de la comunidad —salud, transportes, energía, educación e incluso seguridad—, lo que difícilmente se concilia con la construcción del Estado social en la posguerra y con una plena democracia. La austeridad implica todo un programa de ataque a los servicios públicos y a los derechos laborales adquiridos, lo que tiene como fin último la denominada flexibilización laboral, eufemismo que enmascara la precarización del trabajo y el desmantelamiento del Estado social con la privatización de las funciones primarias del Estado.

Es la misma narrativa que propaga la idea de gestión de tipo empresarial del propio Estado. La racionalidad económica normalizada absorbe a la propia Administración pública; la lógica de la rentabilidad, de la persecución del lucro, de la competitividad y del beneficio contamina hoy toda la concepción de Estado. La exigencia impuesta hoy a los servicios públicos no es ya la de la calidad, universalidad y compromiso democrático: es mercantil. Se proyectan sobre la Administración pública los criterios comunes probadores de la buena gestión empresarial, como la rentabilización de los recursos y la obtención de lucro. Tales criterios son, sin embargo, inadecuados a la consideración de las organizaciones de la Administración pública. El abordaje, transpuesto de las estructuras empresariales para los organismos de la Administración pública, se revela de inmediato desajustado desde su génesis: en el caso del mercado libre, los costes de producción implican una inversión; ya en el caso de la Administración pública tales costes son soportados por un presupuesto políticamente aprobado. Así, hablar de disminución de tales costes con vistas a la maximización del lucro o excedente como prueba de una elogiada buena gestión está totalmente desprovisto de sentido: la finalidad constitutiva de la Administración pública es proveer a la comunidad de bienes y servicios, por lo que su sustracción o cumplimiento deficiente, aunque financieramente lucrativo, constituye ejemplo de gestión dolosa y no lo contrario. Perdemos los referentes democráticos y normativos siempre que subyugamos el Estado a la lógica de mercado.

NOTAS FINALES

Tomando como cierto el supuesto weberiano de que las ciencias sociales deben pautarse por la moderación en sus ambiciones a enunciados generales de causalidades y determinación, esta reflexión sobre la aguda perturbación vivida en las actuales democracias capitalistas ha procurado discernir la eficacia histórica de ciertas imágenes del mundo imperantes actualmente, matizando ese intento con la búsqueda de relaciones de adecuación e inadecuación entre corrientes ideológicas, procesos institucionales y formas económicas. Intentamos bajo esta orientación identificar, por un lado, principios compartidos o afines entre teorías políticas y teorías económicas responsables de la creación de visiones que nos guían o encuadran y, por el otro, la dinámica de los intereses materiales e ideales que condicionan la acción de los hombres, dentro del contexto de las imágenes resultantes de aquellas teorías.

La coyuntura crítica actual convoca a la reflexión sobre el sentido de la propia modernidad. Sin duda, la dinámica imperante en las últimas décadas busca superar una visión del

mundo moderno que contenía trabas, referencias, relacionadas con la tradición. Tenemos ante nosotros la tensión entre un mundo social que todavía se recubre con el manto del proyecto moderno y la velocidad que la alianza entre la radicalización del imaginario liberal y el emprendimiento tecnocientífico está imprimiendo, rumbo a otra construcción societaria; en el fondo, se trata del conflicto entre lo moderno y lo posmoderno. En verdad, la metamorfosis camuflada de crisis, o que se expresa en dimensiones plurales y polimórficas de diversas crisis, produce la evidencia de la ruptura y de los referentes agregadores sociales.

La ausencia de consenso que asuela el tiempo presente es testigo de una división entre epistemes: el colapso de la modernidad asiste a la pulverización de los pilares normativos y a la zambullida todavía tumultuosa en la posmodernidad, con su intrínseco abandono de muchos de los referentes anteriores. La crisis económica tendría así un papel revelador de las contradicciones y dimensiones conflictivas entre Estados y crisis económica: la tensión entre horizontes nacionales e internacionales. El fin de la modernidad parece producir una incompatibilidad irremediable entre los macroprincipios axiológicos que nutrieron el paradigma moderno. La idea de igualdad, progresivamente abandonada por las connotaciones de que fue investida en cuanto propulsora de la horizontalización de los agentes sociales por la coacción de la mano estatal, parece ceder lugar indisputado a la libre elección y autodeterminación —una concepción de libertad negativa, individual y atomista (Ricoeur, 1988 y Habermas, 2011).

La mundialización del mercado que la propia mundialización de la crisis invoca, transporta la autonomización del mercado y su predominancia inequívoca. Esta proyección ideológica, esta “ideología de la no socialización de la economía”, rompe con la lógica que acompañó la crisis económica de los años treinta. La representación de los fenómenos sociales como extrínsecos, inconexos, desarticulados, independientes y absolutamente primeros, determinantes de las restantes dinámicas y flujos sociales, hace acuciante que recordemos y resituemos la economía como fenómeno social. A la perspectiva que presentamos estuvo siempre subyacente el supuesto de que, primero, la economía está siempre incorporada a un marco social y, segundo, que la ciencia económica moderna que ha sido llamada a orientar muchas de las opciones tomadas —siendo una ciencia autónoma en el sentido de ser una disciplina identificable, dotada de teorías y métodos propios y un ámbito de estudio específico— es parte integrante de un tronco común del saber: las ciencias sociales. No existen fenómenos económicos completamente puros, todos los fenómenos económicos son simultáneamente sociales; por otras palabras, tienen alguna ligazón con planos culturales, ideologías y mentalidades, instituciones, grupos y organizaciones sociales y con la historia. A su vez, la ciencia económica surgió como disciplina científica en el proceso de ramificación disciplinar del siglo XIX, en torno a la indagación y al estudio moderno del mundo social, proceso ese que generó otros ámbitos de cuestionamiento e investigación propios tales como el de la antropología, sociología, psicología social, ciencia política e historia. A este respecto me vienen a la cabeza las enseñanzas de Giner, en el muy actual último capítulo de su *Teoría Sociológica Clásica* (2004 [2001]: 387-409). Así, las ideas económicas dominantes y los economistas que las sostienen, son largamente responsables por la crisis que vivimos. Si hay una crisis de la economía mundial, también hay una crisis del paradigma dominante de la ciencia económica.

Finalicemos, pues, con algunas ideas ya clásicas que han plagado nuestros supuestos. Con Durkheim, podemos comprender mejor el carácter social del mercado. No se necesita demostrar que los mercados se convirtieron en una fuerza contundente de nuestro mundo social que posee un carácter coactivo, aun pudiendo los individuos intervenir o no en su génesis y desarrollo. Los mercados pasaron a existir como parte de la sociedad que habitamos, poseyendo esa naturaleza moral que Durkheim atribuía a los fenómenos sociales: son objeto de juicio, de aprobación o reprobación. Independientemente de nuestra indiferencia con los mercados, ellos no nos tratan con indiferencia; independientemente de ser lícitos o tolerables, los mercados tienen siempre una carga moral. Con Simmel, entendemos el dinero como metafísica de la vida moderna y contemporánea. Y con la sociología económica de Polany y su concepción de la gran transformación, provocada por la economía desincrustada, podemos dar cuenta de la enorme transformación actual de nuestro tiempo en que la economía de mercado se ha descontextualizado del entorno social y se ha convertido en un sistema, como diría Luhmann, autorreferente.

Termino invitando a recuperar la severa doctrina de Comte, según la cual el poder espiritual debe separarse absolutamente del poder temporal y actuar siempre por libre enseñanza, libre consejo y libre consentimiento. Recuerdo este consejo por la fragilidad inherente a una investigación científica, cada vez más subordinada a los resultados materiales y a la disciplinización excesiva de las ciencias sociales, que las lleva a separarse demasiado de su diálogo con la filosofía, con la literatura y con las artes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. E. y Fernández Rodríguez, C. J. (2013), *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Madrid, Siglo XXI.
- Ampudia de Haro, F. (2013), “As retóricas da crise em Portugal”, *CIES e-Working Papers*, nº 145/2013, Lisboa, CIES-IUL, 33 pp.
- Beck, U. (2012), *Das Deutsche Europa*, Berlin, Suhrkamp Verlag.
- Caldas, J. C. (2013), “O Estado deve ser gerido como uma empresa? ” en Soeiro, J., Cardina, M. y Serra, N. (coord.), *Não acredite em tudo o que pensa. Mitos do senso comum na era da austeridade*, Lisboa, Tinta-da-China: 43-54.
- Díez Nicolás, J. (2013), “Crisis económica, crisis financiera o crisis del sistema social global”, *RES*, 19: 125-140.
- Fortuna, C. (2012), “A crise e a sociología do reverso”, *RES*, 18: 93-96.
- García, J. L. (2012), “El discurso de la innovación en tela de juicio: tecnología, mercado y bienestar humano”, *Arbor: Ciencia, pensamiento e cultura*, 188 (753): 19-30.
- Giner, S. (2004 [2001]), *Teoría sociológica clásica*, Barcelona, Ariel.
- (2010), *El futuro del capitalismo*, Barcelona, Ediciones Península.
- Habermas, J. (2011), *Essay zur Verfassung Europas*, Berlin, Suhrkamp Verlag.
- Hirschman, A. (1991), *The rhetoric of reaction*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press.
- Lamo de Espinosa, E., González García, J. M. y Torres Albero, C. (1994), *La sociología del conocimiento y de la ciencia*, Madrid, Alianza.

- Louçã, F. (2013), "Baixar os salários é o caminho para salvar a economia?", en Soeiro, J., Cardina, M. y Serra, N. (coord.), *Não acredite em tudo o que pensa. Mitos do senso comum na era da austeridade*, Lisboa, Tinta-da-China: 85-93.
- Martins, H. (2013), "O Homo mercator e o princípio de electividade: limites do mercado, limites do liberalismo económico", in Alcântara da Silva, P. y Silva, F. C. (eds.). *Ciências sociais: vocação e profissão. Homenagem a Manuel Villaverde Cabral*, Lisboa, Imprensa de Ciências Sociais: 251-282.
- Pellizoni, L. y Ylönen, M. (eds.) (2012), *Neoliberalism and technoscience. Critical assessments*. Ashgate.
- Pinto, J. M. (2013), "A sociología perante a crise: quatro ideias para um debate", *RES*, 19: 141-152.
- Ramos Torre, R. (1992), *Tiempo y sociedad*, Madrid, CIS.
- (2007), "Time's social metaphors. An empirical research", *Time & Society*, 16 (2/3): 157-187.
- Ricoeur, P. (1988), "La crise: un phénomène spécifiquement moderne?" [Conference donnée à l'occasion de la collation d'un doctorat *honoris cause* au théologie, Neuchâtel, 1986], *Revue de Théologie et de Philosophie*, 120 : 1-19.
- Silva, M. C. (2013), "Crise, democracia e desenvolvimento: o lugar semiperiférico de Portugal", *RES*, 19: 153-168.
- Steger, M. B. y Roy, R. K. (2010), *Neoliberalism: A very short introduction*, New York, Oxford University Press.
- Streeck, W. (2013), *Tempo Comprado – a crise adiada do capitalismo democrático*, Coimbra, Actual (tradução de *Gekaufte Zeit. Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus*, por Marian Toldy e Teresa Toldy).

José Luís Garcia es doctor en Sociología por la Universidad de Lisboa e investigador del Instituto de Ciencias Sociales, Universidad de Lisboa. Sus últimas publicaciones son: *La Contribution en Ligne. Pratiques participatives à l'ère du capitalisme informationnel* (2014, Presses de l' Université du Québec) coeditor con Serge Proulx y Lorna Heaton; *Jacques Ellul and the Technological Society in 21st Century* (2013, Springer), coeditor con H. M. Jerónimo y C. Mitcham; Special Issue *Comparing Media Systems in the Iberian Peninsula*, *The International Journal of Iberian Studies* (2013), coeditor con D. Fernández-Quijadas.